

Gobierno expone plan de Reformas a Renta

"Las reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta, disminuirán de ocho a diez millones de colones al año de ingresos al Fisco", declaró el doctor Hugo Leonel Pinada, subsecretario de Ingresos.

El funcionario señaló que Hacienda ha preparado un anteproyecto de reformas, que entre otros aspectos abordan la corrección de la actual Ley del Impuesto sobre la Renta ante los efectos inflacionarios.

Agregó que esta semana se presentó ante la Asamblea Legislativa un grupo de profesionales a entregar otro proyecto, en el

que se atiende —según las versiones periodísticas, dijo—, exclusivamente al aumento de "deducciones personales por concepto de hijos, de gastos médicos y medicinas y de seguros, así como para elevar el crédito básico que ahora es de 180 a 135 colones.

Filosofía

El subsecretario afirmó que en el fondo el Anteproyecto de Hacienda y el de esos ciudadanos, se sustenta en la misma filosofía que es la de evitar que paguen impuestos

— Pasa a la página 58 —

Educación define logros de Ley Retiros magisterial

El magisterio nacional al cumplirle el gobierno con la aprobación de la Ley de Retiros ha logrado una de sus mejores conquistas en la docencia, informaron ayer fuentes de Educación. Añadieron que se ha establecido un mejor bienestar para el magisterio, con el nuevo sistema de retiros, extendiéndolo a la familia de él mismo. Detallaron que las bases del Sistema de Retiros Magisterial "dan una amplia satisfacción y confianza al maestro, por cuanto en ella logran obtener su jubilación a los 30 años de servicio sin límite de edad, pudiendo además, jubilarse a los 55 años, aunque tuvieran menos de treinta de servicio".

Señalaron las fuentes que el salario básico para la jubilación es el 100 por ciento, obtenido de un promedio de los salarios

devenados durante los últimos 35 meses, en los cuales se incluyen sueldos y sobresueldos, teniendo la pensión un límite de 700 colones. Los maestros que al cumplir 30 años de servicio, exceden el límite de sueldo establecido, aumentarán su pensión permanente en el servicio para jubilarse de acuerdo a la siguiente

— Pasa a la página 67 —

A 5 días piden reducir la semana laboral de maestros

Reducir la semana laboral a cinco días, de lunes a viernes, "ya que de acuerdo a la Ley General de Educación y reglamentos de Educación Básica se establece 25 horas-clase a la semana", pidió ayer a Educación la Asociación Magisterial de Acción Democrática (AMAD). También solicitó que se dé estricto cumplimiento al Art. 91 de la Ley General de Educación, especialmente a lo que se refiere a proporcionar

vivienda adecuada, superación profesional y otorgamiento de becas a los hijos de los docentes.

Los dirigentes de AMAD asimismo piden que se haga real la aplicación del Art. 18 de la Ley de Escuelas, en el sentido de proponer nuevos y más justos incentivos para los maestros rurales y con estudios superior o de

perfeccionamiento, con ascensos en categoría, cada 3 ó 4 años de acuerdo a méritos específicos en el citado artículo, o con sobresueldos compensatorios.

"Que el ascenso de categoría signifique el equivalente a 100 colones como incremento a su sueldo", especificaron. Otro aspecto tratado durante la reunión que

— Pasa a la página 67 —

Modifican desde hoy rutas de buses 4 y 41

Modificación parcial tendrá a partir de hoy en su recorrido, los buses de las rutas 4 y 41, según el informe del Departamento General de Tránsito.

Con respecto a esa modificación, fue emitido ayer el comunicado que a continuación damos a conocer. Dice así:

La Dirección General de la Po. — Pasa a la Página 86 —



—Foto de LA PRENSA, por Paván REFORMAS. Las reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta, representarán una disminución de 8 a 10 millones de colones, dice el Dr. Hugo Leonel Pinada.



INFORME CONSTITUCIONAL. Transcripción del informe emitido por la Asamblea anterior con relación al recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público entregaron ayer a la Corte, directivos del Congreso. De izquierda a derecha, doctores José Ernesto Jerez, Diego Cordero (presidente en funciones de la Corte) y Abel Salazar Rodezno.

A la Corte informe sobre inconstitucionalidad de Ley

Transcripción del informe emitido por el Congreso anterior, con relación al recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público, fue presentado ayer a la Corte. Los directivos de la Asamblea Legislativa, doctores Abel Salazar Rodezno y José Ernesto Jerez, entregaron el documento al presidente en funciones de la

— Pasa a la Página 86 —

Conferencia sobre sistemas de seguridad en los cheques

Un tema de interés general será tratado en conferencia que dictarán expertos colombianos el viernes próximo en la tarde, en el auditorio de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador. Tienen patrocinio conjunto de la Asociación Bancaria Salvadoreña, y el Comité Sector Financiero y Seguros de dicha Cámara. Se informa a la prensa

— Pasa a la página 67 —

Ayer firmóse participación de España en la VIII FERIA

La participación de España en la VIII FERIA Internacional de El Salvador, quedó confirmada ayer al firmarse el contrato con la asistencia del señor Víctor Sánchez-Mesas y Juste, embajador de ese país en El Salvador; don Alvaro Bustamante de la Mora, primer secretario de esa misión diplomática; doctor Angel Ovidio Interiano y coronel Eugenio Videx Casanova, ejecutivo de la FERIA.

Por su parte, el señor de la Mora dijo que su país concurrirá a ese evento en una área de 3,250 metros cuadrados, en el Polígono 4 de las instalaciones de la FERIA.

Por otra parte, señaló que "este año el pabellón español se ha quedado pequeño ante la demanda de un sinnúmero de firmas industriales, que solicitaron su participación en la Comisión de Ferias y Exposiciones en Madrid".

Asimismo, enfatizó que España en su octava edición de ese evento internacional, exhibirá maquinaria para procesar la madera y el acero, maquinaria y herramienta de empaque, que tienen aceptación en el mercado centroamericano. También señaló

— Pasa a la página 67 —



FIRMAN CONTRATO. La embajada de España en El Salvador, firmó el contrato para participar en la VIII FERIA Internacional de El Salvador, que se realizará del 3 al 20 de noviembre del corriente año. De izquierda a derecha: don Alvaro

Bustamante de la Mora, don Víctor Sánchez Mesas y Juste, embajador de ese país; doctor Angel Ovidio Interiano y Cnel. Eugenio Videx Casanova.

—Foto de LA PRENSA, por Aldana

INDICE	
	Página
Información nacional	2.3
Información internacional	1.5
Editoriales	6.7
Sociales	8.10.12.14.16.18.20.22
Su salud	34
Cartas a María	9
Mensaje a la conciencia	24
Platillos Voladores	40
Actualidades desde	
San Francisco	79
Deportes	44.45.46.47.48.49.50.51.52.53.54.55
La vida es así	36
Cómicos	66.68
Clasificados	70.71.72.73.74.75.76.77.78.79
Horóscopo personal	38
Cine, espectáculos y TV	80.81.82.83.84.85.86.87
Indicador	83